

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 horas** del día **09 del mes de septiembre del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN714/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SITIO WEB COSTALEGRE"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras y el LCP. Salvador Álvarez Ramos como representante del área requirente.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Grupo Red Internet Development S.A. de C.V.

1. Página 24 de 45 - Anexo 1 Técnico / Especificaciones del Contrato - Texto ilegible.

En las bases publicadas el 07/09/2026, la página 27 que contiene el Anexo Técnico validado por la Dirección General de Innovación Tecnológica Gubernamental presenta texto ilegible y caracteres distorsionados en los campos de "Tiempo y Lugar de Entrega", "Lugar de entrega" y "Tipo de Adjudicación". No es posible identificar con certeza el alcance completo del servicio, stack tecnológico, URL del sitio actual, requerimientos de hosting, integraciones, ni características funcionales mínimas.

Pregunta: ¿Podría la convocante proporcionar el Anexo 1 Técnico completo y legible, en formato PDF o Word, que incluya las especificaciones detalladas, los requerimientos técnicos, el alcance funcional y no funcional del sitio web Costalegre, las tecnologías, los accesos y los criterios de evaluación aplicables?

R. El texto es legible en el documento original. Para mayor claridad, se transcribe la información solicitada: "Tiempo y Lugar de Entrega: Entregas mensuales a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de Diciembre 2026 mediante: reportes de desempeño del sitio (primeros 10 días de cada mes), backlog priorizado con demos funcionales aprobados (previo a cada implementación), dashboards de métricas con IA (mensual) y documentación técnica de los cambios. Lugar de entrega: digital vía plataforma compartida + reuniones presenciales, virtuales o híbridas en oficinas del Fideicomiso Público de Turismo Zona de Costalegre Jalisco 29471. Tipo de Adjudicación: A un Solo Proveedor Por Partida."

2. Página 2 y 25 - Anexo Técnico Público.

En Portada se indica "TIPO ANEXO: PÚBLICO DISPONIBLE EN LAS PRESENTES BASES" y No. de Aprovisionamiento 08-039-2026, sin embargo, en el Sistema Electrónico de compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra archivo adjunto adicional al de bases generales.

Pregunta: ¿Podría la convocante indicar el medio o la liga oficial para descargar el Anexo 1 Técnico detallado correspondiente al aprovisionamiento 08-039-2026? En caso de que no exista un documento adicional, ¿se confirma que el alcance del servicio se limita exclusivamente a los cuatro entregables señalados en la página 27: reportes de desempeño, backlog con demostraciones, paneles de métricas con inteligencia artificial y documentación técnica?

R. El Anexo 1 Técnico se encuentra integrado físicamente dentro del mismo documento de las bases de licitación, abarcando de la página 24 a la 27. El alcance detallado del servicio no se limita a los entregables, sino que se encuentra descrito exhaustivamente en el numeral 5 'Requerimiento' de la página 25.

3. Página 27 - Sobre el sitio web actual.

Para elaborar una propuesta técnica correcta en modalidad binaria, requerimos conocer la situación actual del sitio.

Pregunta: ¿Podría la convocante indicar la URL oficial del sitio Costalegre, el CMS o framework utilizado y el proveedor de hosting actual? Asimismo, ¿se confirma que el Fideicomiso proporcionará, desde la notificación del fallo, los accesos al repositorio, la base de datos y el panel de administración?

R. Esta información será entregada al proveedor adjudicado en el momento oportuno, se deberá sujetar a lo previsto en las bases.

4. Página 26, apartado 7, Obligaciones de los participantes.

Preguntas:

Alcance de Hardware:

¿Podría la convocante confirmar si la presente licitación requiere que el licitante suministre hardware nuevo o si los servicios se ejecutarán sobre infraestructura propiedad de la convocante? En caso de utilizarse infraestructura existente, se solicita proporcionar su inventario y características técnicas.

R. Se deberá sujetar a lo previsto en las bases.

¿Podría la convocante indicar las características de la infraestructura actual de hosting del portal costalegre.com, la versión del CMS y los accesos disponibles, incluidos FTP y cPanel? Asimismo, ¿se confirma si la migración del portal forma parte del alcance de la contratación?

R. Se deberá sujetar a lo previsto en las bases.

Alcance de Instalación Física:

¿Podría la convocante confirmar si la obligación de realizar la correcta instalación y puesta a punto comprende trabajos de instalación física, como cableado, racks, adecuaciones eléctricas u obra civil, o si se limita a la instalación y configuración de software sobre hardware ya instalado? Se solicita delimitar expresamente el alcance aplicable.

R. Favor de apegarse a bases

Sedes y Viáticos:

¿Podría la convocante indicar el número de sedes y los domicilios en los que deberán realizarse la instalación y la puesta a punto? Asimismo, ¿se confirma si la propuesta económica deberá incluir viáticos y traslados fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara?

R. Favor de apegarse a bases

Software base y licenciamiento:

¿Podría la convocante confirmar si la infraestructura disponible cuenta con sistema operativo y licenciamiento base vigentes? En caso contrario, ¿deberá el licitante incluir en su propuesta económica las licencias de sistema operativo, base de datos y virtualización que resulten necesarias?

R. Se deberá sujetar a lo previsto en las bases.

Para dimensionar correctamente la bolsa de horas, licencias y propuesta económica, ¿podría la convocante confirmar si el portal Costalegre se encuentra alojado en infraestructura del Gobierno de Jalisco o con un proveedor externo? Asimismo, favor de indicar si el licitante deberá incluir en su propuesta económica el servicio de hosting, así como sus licencias, certificados y servicios asociados. En caso afirmativo, se solicita especificar las características técnicas, capacidad, nivel de servicio y periodo de contratación requeridos.

R. Se deberá sujetar a lo previsto en las bases.

Criterio de evaluación

En caso de que durante la implementación se requiera un componente de hardware no previsto en las bases y cuya necesidad no sea imputable al licitante, ¿podría la convocante confirmar si dicho componente se considerará un concepto adicional? En caso contrario, ¿se confirma que el alcance de todo incluido señalado en la página 26 se limita exclusivamente a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico?

R. Favor de apegarse a bases

5. Página 27 - Tiempo y Lugar de Entrega / Modalidad de prestación del servicio.

En el Anexo Técnico se establece que las entregas serán digitales mediante plataforma compartida y que podrán realizarse reuniones presenciales, virtuales o híbridas en las oficinas del Fideicomiso.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si la ejecución del servicio podrá realizarse principalmente de manera remota y si las reuniones presenciales serán únicamente cuando la convocante lo requiera? Asimismo, favor de indicar, de manera estimada, la frecuencia o número de reuniones presenciales que deberán considerarse durante la vigencia del contrato, con la finalidad de contemplar correctamente los viáticos y traslados en la propuesta económica.

R. Favor de apegarse a bases

6. Página 26 - Obligaciones de los participantes / Personal calificado.

El Anexo Técnico establece que el proveedor participante deberá manifestar que cuenta con personal calificado y con la preparación técnica necesaria para llevar a cabo los servicios solicitados.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si el personal técnico que será asignado a la prestación del servicio deberá acreditar una relación laboral directa con el licitante mediante alta vigente ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), o si será suficiente que el licitante acredite que cuenta con el personal calificado necesario para la ejecución del servicio?

R. Favor de apegarse a bases

7. Anexo 1 Técnico - Acreditación de experiencia del licitante.

En la revisión del Anexo Técnico no se identifica de manera expresa un número mínimo de contratos, una antigüedad determinada ni características específicas de contratos que deban presentarse para acreditar experiencia.

Pregunta: ¿Podría la convocante confirmar si para acreditar la experiencia del licitante se requiere presentar contratos previamente celebrados? En caso afirmativo, favor de indicar el número mínimo de contratos, la antigüedad requerida, el objeto o características que deberán acreditar y la documentación con la que deberá demostrarse su cumplimiento.

R. Favor de apegarse a bases

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN714/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:45 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa

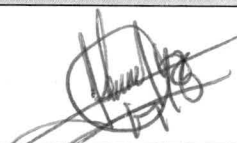
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Área requirente:

LCP. SALVADOR ALVAREZ RAMOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FIDEICOMISO PUBLICO DE TURISMO ZONA COSTALEGRE JALISCO	
--	---